



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 470

23 de marzo de 2023

Pág. 26

II. MOCIONES

MOCIONES EN COMISIÓN

De los **GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR EN EL SENADO y SOCIALISTA**, por la que se insta al Gobierno a culminar las gestiones necesarias en los distintos foros para que el español se convierta en lengua oficial en la Corte Internacional de Justicia.
(661/001907)

ACUERDO DE LA COMISIÓN

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día 21 de marzo de 2023, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia:

Moción en Comisión.

661/001907

AUTOR: COMISIÓN DE ASUNTOS IBEROAMERICANOS

Comunicación de la aprobación por la Comisión de Asuntos Iberoamericanos, en su sesión del día 1 de marzo de 2023, de la moción suscrita por los Grupos Parlamentarios Popular en el Senado y Socialista, por la que se insta al Gobierno a culminar las gestiones necesarias en los distintos foros para que el español se convierta en lengua oficial en la Corte Internacional de Justicia.

ACUERDO:

Tomar conocimiento, comunicar al Gobierno, de conformidad con el artículo 178.1 del Reglamento del Senado, y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 191 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Senado, 21 de marzo de 2023.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 470

23 de marzo de 2023

Pág. 27

La Comisión de Asuntos Iberoamericanos del Senado, en su sesión celebrada el día 1 de marzo de 2023, ha aprobado la moción de los Grupos Parlamentarios Popular en el Senado y Socialista (número de expediente 661/001907), con el siguiente texto:

«La Comisión de Asuntos Iberoamericanos del Senado insta al Gobierno a culminar las gestiones necesarias en los distintos foros para que el español se convierta en lengua oficial en la Corte Internacional de Justicia.»

cve: BOCG_D_14_470_4011